



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00278962- -UNC-ME#SPF

VISTO

La necesidad de realizar obras para la recuperación y puesta en valor de los Pabellones Francia, Brujas, España y Residencial; y

CONSIDERANDO

que para la concreción de estas obras se solicitó a la Sub secretaria de Planeamiento Físico de la Universidad la realización de los procedimientos de contratación y seguimiento de obra;

que mediante la Licitación Publica 23/2019 se seleccionó a la empresa Grigio S.A.;

que Paula Herrera, Directora de la Dirección Control de Obras Sub secretaria de Planeamiento Físico remitió un certificado de avance de obra que debe ser abonado a la empresa constructora;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el pago a Grigio S.A. la suma total de \$ 630.907,34 (pesos seiscientos treinta mil novecientos siete con 34/100) en concepto de avance de las obras para la recuperación y puesta en valor de los Pabellones Francia, Brujas, España y Residencial.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos específicos preventiva dos para la obra.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

